



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SALA DE CASACIÓN PENAL

Tutela de primera instancia N° 92188
ROSE NELLY BAUD BERSIER

Bogotá, D.C., veintidós (22) de mayo de dos mil diecisiete (2017).

Se asume el conocimiento de la acción de tutela incoada por la señora **ROSE NELLY BAUD BERSIER**, actuando a través de apoderado especial, contra la **Sala de Casación Laboral** de esta Corporación y la **Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura**, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al mínimo vital, igualdad, *acceso a la justicia y tutela judicial especial efectiva para los adultos mayores*, acaecido dentro del proceso ordinario laboral bajo el radicado No. 11001-31-05-010200900011-02.

Y para integrar en debida forma el contradictorio, vincúlese a la **Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá** y al **Juzgado Décimo Laboral del Circuito** de esa misma urbe, así como a las partes y demás sujetos intervinientes dentro del asunto referenciado. La notificación de estas personas se efectuará a través de la Secretaría de la Sala accionada y/o del Juzgado en cita,

hecho que deberá ser verificado por la Secretaría de esta Sala Penal.

En consecuencia, notifíquese esta decisión a las autoridades mencionadas y demás intervinientes, con entrega de copia del libelo respectivo, para que en el término de un (1) día se pronuncien sobre los hechos y pretensiones contenidos en el mismo, debiendo remitir reproducciones fotostáticas de los proveídos, respuestas y actuaciones a que se refiere la demanda de tutela. Los informes y providencias deberán ser remitidos, además, en medio magnético y/o por correo electrónico. (informesdetutelasalapenal@gmail.com)

Entérese a la parte demandante de la presente determinación.

Comuníquese y cúmplase.



GUSTAVO ENRIQUE MALO FERNÁNDEZ

Magistrado

Nubia Yolanda Nova García
Secretaria